

**AVILA Sánchez, Kaleb, Cristal Yeseidy CEPEDA Ruiz y Arges Mancebo DEL CASTILLO Sánchez. 2023. *Usos y estrategias de discurso incluyente no binario*. México: Colectivo Castalia, 77 pp.**

JULIO CÉSAR SERRANO MORALES

*Departamento de Filosofía, Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa, CDMX, México*

juliuserrano@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-8799-011X>

En el marco del extenso debate público en torno al discurso inclusivo, se mezclan verdades a medias, prejuicios e ideas francamente falsas difundidas en medios masivos tradicionales y en redes sociales de manera copiosa. Estas discusiones suelen tener, por un lado, argumentos como la norma lingüística, la “destrucción” de la lengua española o el hecho de que es una (supuesta) minoría la que está dictando el devenir del idioma; y, por otro lado, se defienden los derechos humanos en pugna, como el derecho a la no discriminación por razones de género y el derecho a la no discriminación por la manera en que se usa la lengua o por la variante que se hable, ambos protegidos por el derecho internacional y el derecho mexicano. Los filólogos y lingüistas, por otra parte, debaten entre seguir ejerciendo una lingüística teórica o descriptiva (asumida como científica, objetiva, neutra y no aplicada, [Bloomfield, 1933; Chomsky, 1965]) o entrar de lleno en acciones de planificación, revitalización y desarrollo lingüístico de las comunidades que estudian, como sugiere la lingüística crítica de A. Pennycook (2001), la cual es una lingüística que trata de incidir activamente en los procesos sociolingüísticos comunitarios para neutralizar el embate de las lenguas hegemónicas, acabar con las desigualdades sociales y con la discriminación de grupos históricamente minorizados. En este contexto surge el valioso manual *Usos y estrategias de discurso incluyente no binario* que trata de divulgar, con la mayor seriedad y concisión posibles, sobre distintas estrategias comunicativas basadas en el respeto a la diversidad sexual y de género, a las mujeres y a los grupos minorizados. En realidad, el volumen, impreso por el Colectivo Castalia, el Centro Cultural Somos Voces y la colectiva Resistencia No binarix y firmado por Kaleb Avila Sánchez, Cristal Yeseidy Cepeda Ruiz y Arges Mancebo del Castillo Sánchez, es un estupendo recurso dirigido al público general, con la finalidad de que se entienda no sólo qué es el discurso incluyente, sino también algunas cuestiones básicas sobre la diversidad sexual, la visibilización de las mujeres y personas no binarias, así como la identidad y la expresión del género.

Este libro representa un avance respecto a destacados manuales oficiales como el de *Recomendaciones para el uso incluyente y no sexista del lenguaje* (Bellón, Diédhiou y Ugalde, 2015), ya que, desde una perspectiva seria, informada y actualizada, les autores señalan la relevancia y la necesidad de entender, por ejemplo, que las categorías de sexualidad, identidad de género y expresión de género no se alinean necesariamente en una misma persona, o que la heteronormatividad, el machismo y el sexismo han nor-

malizado una visión injusta y discriminatoria de las mujeres y de los grupos disidentes, entre otras ideas esenciales.

Este manual se organiza en dos secciones: una “amigable” y otra “especializada”. En la primera se abordan nociones clave en torno al género, la sexualidad y el lenguaje de manera sencilla y accesible para cualquier lector. En la segunda parte se abordan estos mismos tópicos, pero se ofrecen más detalles de cada uno, y se enriquecen con variados ejemplos, propuestas de uso, tablas y bibliografía, para que también sea de utilidad para personas académicas y profesionales de la comunicación.

Sobresale la aclaración que hacen sobre el hecho de que las lenguas en sí mismas no discriminan, sobrevaloran o desprecian, sino que son los hablantes y sus usos los que generan discriminación (pág. 37), con ello quedaría zanjada la discusión sobre el carácter “inherentemente patriarcal” de la gramática española, algo que suele darse en ciertos foros. Tras definir conceptos como *lenguaje*, *lengua* y *habla*, los autores sugieren que *discurso incluyente/inclusivo* o *discurso no binario* son mejores opciones para designar a este conjunto de estrategias comunicativas. Subrayan, además, la relevancia de hablar del discurso (normalmente entendido como unidades contextualizadas más amplias que un enunciado, que reflejan una postura ideológica, política e identidades), ya que “son los usos lingüísticos aceptados abierta o encubiertamente por la comunidad y no el sistema de lengua por sí misma los que expresan contenidos negativos/positivos sobre las personas y sus comunidades, se trata pues de un reflejo del pensamiento humano que se cuele a través de empleos contextualizados” (p. 38).

Ambas secciones abordan los temas: “¿Por qué hablamos como lo hacemos?”, “Glosario de conceptos básicos” y “Estrategias de comunicación en inclusión”; sin embargo, la parte especializada añade dos: “Violencia sistémica/violencia estructural” y “Marcos jurídicos de protección a personas LGBTTTIQ+”. En la primera sección se abre la discusión sobre la existencia, pertinencia y resistencia ante el discurso inclusivo en español, dejando claro que no se trata de una lucha precisamente novedosa, ya que pueden rastrearse los primeros manuales al menos desde la década de 1990; asimismo se menciona la disposición de toda lengua al cambio y que estos sistemas de comunicación no son naturales, sino artificios culturales que están al servicio de las comunidades de habla y, por esa misma característica, son susceptibles de modificarse cuando sus propósitos comunicativos son insuficientemente cumplidos. Justamente las actuales relaciones de género y el fuerte cuestionamiento a las ideologías heteronormativas y binarias son importantes índices de cambio social en curso que tendrán inevitablemente reflejos en la estructura lingüística y en las prácticas comunicativas de sus hablantes. El respeto a la diversidad y a los derechos humanos como elementos clave de toda interacción se remarca como principio fundamental de todo el manual.

El “Glosario de conceptos básicos” es una de las aportaciones más útiles de esta obra. Se subdivide en tres apartados: “Sexualidad y género”, donde definen *sexo*, *género*, *identidad de género*, *orientación sexual* y *expresión de género*; “Factores sociales que afectan el discurso y la comunicación”, donde se abordan conceptos como *patriarcado*, *machismo*, *sexismo*, *androcentrismo*, *heteronorma*, *cisnorma* y *binarismo*; y “Lenguaje, lengua y discurso”, donde además de estos términos se define *habla* y *género gramatical*. Así pues,

la discusión sobre el discurso incluyente queda sustentada en una llamada de atención sobre las confusiones que se producen en la población general respecto a las identidades sexo-genéricas y las ideologías (ambas en proceso de deconstrucción) que operan detrás de las discusiones en torno a esta diversidad y su impacto en el discurso.

“Estrategias de comunicación en inclusión” en la sección amigable ofrece directrices muy generales sobre cómo comunicarse en un entorno en el que se desconocen las identidades sexo-genéricas de las personas; mientras que en la sección especializada se abordan muchísimos fenómenos de enunciación, acompañados de útiles ejemplos. Las estrategias comunicativas propuestas tienen tres versiones: 1) *no inclusiva*, 2) *inclusiva binaria* y 3) *inclusiva no binaria y/o neutra*. La primera versión es la que incorpora lenguaje sexista o que no respeta ni visibiliza la diversidad: por ejemplo, “Hacemos un llamado al gerente general”, frase que asume incorrectamente que debe ser un varón; la versión inclusiva binaria utiliza el género masculino y femenino: “Hacemos un llamado a la gerente general: Beatriz Pinzón”, ejemplo en el que no sólo se reconoce que se trata de una mujer, sino que se le menciona por su nombre; por su parte, la versión inclusiva no binaria y/o neutra utiliza las marcas no binarias como los morfemas *-e* o *-x* (*todes, todxs*), marcas no genéricas (*quien, quienes*) o triplete (*todas, todos, todes*), como en “Hacemos un llamado a la gerencia”, frase que utiliza un sustantivo que no implica género, o “Hacemos un llamado a le gerente”, ejemplo en el que se vuelve explícito que se trata o que puede tratarse de una persona no binaria. También se abordan, entre otros aspectos, cuestiones pragmáticas como no asumir el género de una persona que no se conoce o preguntarle los pronombres que prefiere, evitar el uso del masculino genérico (preferir “les estudiantes” o “el estudiantado” frente a “los estudiantes”), el uso de “hombre” o “niño” como genéricos de “especie humana” y “niñez”, respectivamente, el uso de adjetivos inclusivos, neutros o no binarios (“talentoso/a”, “persona con talento”, “talentoso”). Además, cuatro cuadros permiten ver de manera sintética varias alternativas a las tradicionales formas discriminatorias, por ejemplo, el Cuadro 2 (pp. 56-57) se concentra en cómo utilizar el lenguaje para no caer en la discriminación de grupos minorizados (es preferible decir “afrodescendiente” a “persona de color”, “persona neurodivergente” en lugar de “loquito/a”, “persona con discapacidad visual” en lugar de “ciego”, “pueblo originario/indígena” y no “minoría étnica”, entre otras). El morfema no binario/neutro *-e* ocupa un lugar especial en la sección especializada de este manual, para el cual se ofrece un cuadro que especifica sugerencias de uso.

Los temas sobre violencia sistémica/estructural y sobre marcos jurídicos para la protección de personas LGTBTTIQ+, sumadas a una útil y actualizada bibliografía, cierran un manual muy completo que acerca y explica al lector las motivaciones detrás del discurso incluyente y lo acompaña con una gran cantidad de ejemplos de uso. Con este material, todo hablante de español se dará cuenta de que tiene muchísimos recursos léxicos, morfológicos y sintácticos para comunicarse con respeto a la diversidad cultural, sexual y de género. *Usos y estrategias del discurso incluyente no binario* debería distribuirse a toda la población mexicana para que las discusiones sobre la diversidad sexo-genérica cuenten con un punto de partida sólido, sustentado en estudios sociológicos, antropológicos y lingüísticos, porque no se limita (como lo sugiere el mismo título) a las cuestio-

nes lingüístico-comunicativas, sino a las realidades sociales que dan origen y justifican dichas estrategias discursivas.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- BELLÓN, Blanca, Georgina DIÉDHIU y Yamileth UGALDE. 2015. *Recomendaciones para el uso incluyente y no sexista del lenguaje*. México: Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) / Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) / Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM).
- BLOOMFIELD, Leonard. 1933. *Language*. Chicago: University of Chicago Press.
- CHOMSKY, Noam. 1965. *Aspects of the Theory of Syntax*. Massachusetts Institute of Technology.
- PENNYCOOK, Alastair. 2001. *Critical Applied Linguistics. A Critical Re-introduction*. Lawrence Erlbaum.